

GERMAN DEL CARMEN ZUNIGA SEPULVEDA

**BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA**

N ° 143

RUT:

**GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
CUIDADOR DE VIVIENDA**

Fecha: 04 de Mayo de 2026

**Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE DONIHUE
Domicilio: AV. ESTACION 344, DONIHUE**

Rut: 69.080.600- 2

Por atención profesional:

CUIDADOS Y EXTRACCION BASURA CENTRO RECREACIONAL EL TABO MES DE ABRIL 2026	750.505
---	---------

Total Honorarios: \$:	750.505
15.25 % Impto. Retenido:	114.452
Total:	636.053

Fecha / Hora Emisión: 27/04/2026 12:05



0695710900143BBB94B9

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.

11202604271205

Fecha / Hora Impresión: 27/04/2026 12:05

051 996





I Municipalidad de Doñihue

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

DOÑIHUE, 29 de Abril del 2026.

Douglas Seguel Cisterna, Director de Obras Municipales, de la Ilustre Municipalidad de Doñihue quien suscribe, certifica que:

De acuerdo al contrato de prestación de servicios personales (honorarios) suscrito entre el **señor German Zuñiga Sepulveda** y la Ilustre Municipalidad de Doñihue, contrato que se encuentra vigente, y que determina las funciones, entre las cuales se señalan:

Mantenion y cuidado de Centro recreacional El Tabo

Las funciones y tareas antes descritas se encuentran conforme a lo visado por el encargado de operaciones, y por consiguiente se solicita la cancelación correspondiente a los honorarios del mes de Abril **del año 2026**, según boleta **N°143**. de acuerdo con contrato previamente revisado por quien suscribe.

- Es preciso señalar, que estas funciones y tareas se realizaron de manera independiente, sin vínculo de subordinación y dependencia de quien suscribe, no constituyendo de ningún modo una relación contractual regida por el código del trabajo, solamente por el contrato de honorarios suscrito entre las partes.


DOUGLAS SEGUEL CISTERNA
DIRECTOR DE OBRAS

DSC/eva
